



• • •

VAYA LÍO les espera hoy a ministras, ministros y trabajadores de la **Suprema Corte de Justicia**, pues se encontrarán con un caos legal debido a la reforma judicial.

NOMÁS de entrada tienen que ver cómo acomodar los asuntos a tratar en el máximo tribunal, pues ahora sus dos salas especializadas han desaparecido y sólo existe el pleno. Cómo se van a distribuir los casos, en qué orden los abordarán, cómo se evitará el embudo para resolverlos... ¡ah, pues eso es lo de menos! A los diputados y senadores les urgía aprobar lo que les encargó el presidente, no andarse preocupando por cómo hacer que funcione la justicia.

OTRO ASUNTO que se pondrá complicado es el de los salarios, pues de acuerdo con lo establecido con las reformas, a un buen número de funcionarios judiciales tendrían que rebajarles a partir de esta quincena sus salarios... pese a que la **Constitución** misma impide que eso suceda.

Y ASÍ como estos ejemplos, en los días siguientes irán saliendo otros relativos a la dificultad de instrumentar una reforma que se hizo tapándose los ojos y los oídos ante las voces de alerta.

• • •

MAL ANDAN las cosas para **Sinaloa** cuando el propio **Ejército** reconoce que sólo habrá paz... ¡cuando así lo decidan los narcos! La explicación la dio el comandante de la **Tercera Región Militar**, sentado al lado del gobernador **Rubén Rocha Moya**.

ES DECIR, no fue una ocurrencia del momento ni una declaración improvisada, sino una realidad pura y dura aceptada por las autoridades militares y civiles. Quizás lo que más revela esta afirmación es que el gobierno federal no tiene el menor interés en aplacar a los grupos delictivos.

SEGÚN LO QUE se dijo en esa conferencia en Sinaloa, las tropas militares están para contener las cosas, no para contrarrestar ni atacar a las bandas que hoy se pelean en calles y caminos del estado.

LO ÚNICO BUENO es que, como él mismo dijo, los narcos sí escuchan a **Andrés Manuel López Obrador**. Ojalá que pronto le vuelvan a hacer caso y se porten bien.

OJO, MUCHO OJO con una iniciativa que ya está circulando en **San Lázaro**, pues plantea una reforma fiscal sin llamarla reforma fiscal. ¿En qué consiste? En lo que las abuelas llamaban "raspar la olla de los frijoles".

ES DECIR, la iniciativa busca conseguirle al próximo gobierno de **Claudia Sheinbaum** dinero donde ya no hay. La intención sería reformar la ley, a fin de que quienes tienen adeudos con el fisco puedan ser perdonados de pagar los intereses y recargos, siempre y cuando paguen el adeudo principal.

DE ESTA FORMA, el gobierno federal podría abrir una nueva llave de ingresos, no de gran caudal, pero sí un chorrito muy refrescante para las áridas arcas que recibirán a partir del primero de octubre. Y aunque la idea surge del equipo de transición, diicen que le tocará al **Partido Verde** presentarla como suya, por aquello de las suspicacias dentro de la **4T**.

